

El poder de la bruja

El poder de la bruja

*El lado oculto de la
transgresión femenina*

Salomé Suarez



EDICIONES FELICITAS

EL PODER DE LA BRUJA
EL LADO OCULTO DE LA TRANSGRESIÓN FEMENINA

© SALOMÉ SUAREZ

1ª Impresión - Agosto 2020

Ediciones Felicitas

Producción & Impresión: Semilla Creativa
www.semillacreativa.com.ar

La reproducción total o parcial de este libro en cualquier forma que sea, idéntica o modificada, no autorizada por el Editor, viola los derechos reservados, incluyendo su uso por internet o cualquier otro medio electrónico. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

Hecho depósito que marca la ley 11.723



EDICIONES FELICITAS



www.edicionesfelicitas.com

*A Paloma, a Miranda y a todas las
que no vivieron para contarlo.*

Contenido

Agradecimientos	11
Prefacio	13
Introducción	15

PRIMERA PARTE LA MUJER FRENTE A LA HISTORIA

Capítulo I: La bruja y la revolución feminista	23
Herstory	26
Género y patriarcado	30
Sexualidad, poder y disciplina social	32
El carácter sexual de la violencia: las marcas de la bruja	35

SEGUNDA PARTE BRUJAS DEL MUNDO ANTIGUO

Capítulo II: cuando las brujas eran diosas	43
Lilith: la reina de la noche	47
Bastet: diosa de los gatos	51
Yama Uba: bruja de las montañas	53
Thorbjörg Lítilvölva	55
Baba Yaga: la bruja del bosque	58
Ericto y las brujas de Tesalia	60
Artemisa - Hécate - Diana: madres de todas las brujas	64

TERCERA PARTE BRUJAS EN EL IMAGINARIO MEDIEVAL

Capítulo III: Del Canon Episcopi al Malleus Maleficarum	71
Alice Kyteler: la primera dama	81
Juana de Navarra: la reina bruja	87
Eleanor Cobham y la bruja del ojo	91

CUARTA PARTE LAS BRUJAS EN LA ERA MODERNA

Capítulo IV: El diablo en el nuevo escenario cultural	97
El Sabbat	104
Breve cronología de la caza de brujas.....	106
Walpurga Hausmännin	109
Elena Cespedes: la bruja zenotia	117
Anna Darvulia: una bruja para la condesa	130
Leonora Dori Galigai: una bruja entre los Medici	134
Catherine Des Hayes: la bruja de Versalles	137
Capítulo V: La brujería en Reino Unido	149
Agnes Waterhouse.....	155
Geillis Duncan: la inspiración de Shakespeare.....	158
Capítulo VI: La brujería en Escandinavia	163
Anne Pedersdotter.....	164
Kirsti Sørensdatter y las brujas de Vardø.....	165
Märet Jonsdotter: una noche en Blåkulla	169

QUINTA PARTE BRUJAS DEL NUEVO MUNDO

Capítulo VII: diosas del caribe y el mundo andino	177
Mometzcopinqui.....	179
María Lionza	181
Pachamama: Madre Tierra.....	184
Capítulo VIII: brujería en el mundo colonial	189
Lorenza y Francisca	195

SEXTA PARTE BRUJAS DE AMÉRICA DEL NORTE

Capítulo IX: las brujas de Nueva Inglaterra	203
Margaret Jones: médica bruja	211
Tituba: la bruja de Salem	215
Elly Kedward: la bruja de Blair.....	223

Capítulo X: La religión Vodú en Nueva Orleans	229
Marie Laveau: la reina vodú	232

**SÉPTIMA PARTE
LAS BRUJAS Y LA REVOLUCIÓN FRANCESA**

Capítulo XI: La Francmasonería y los orígenes del feminismo	241
Lorenza Feliciani: la flor del Vesubio	246
Marie Anne Adelaide Lenormand	251
Anna Göldin: la última bruja	268

**OCTAVA PARTE
ESOTERISTAS DEL SIGLO XIX**

Capítulo XII: Vientos de cambio	273
De la bruja al vampiro.....	273
Del esoterismo al ocultismo	276
Helena Blavatsky.....	281
Annie Besant: el ocultismo y los derechos de las mujeres	289
Las hermanas Fox	297

**NOVENA PARTE
BRUJAS DEL SIGLO XX**

Capítulo XIII: La Guerra Mágica	307
El esoterismo y el nacionalsocialismo	307
Los magos de la guerra	310
Violet Mary Fifth.....	318
Capítulo XIV: Neopaganismos y miradas mágicas del feminismo	323
Zsuzsanna Budapest y el retorno de Diana	327
Starhawk	329
Joan Quigley: ¿qué dice Joan?.....	331
Capítulo XV: Santería cubana: la religión del chavismo	333
Los usos del ritual en la política	335
Cristina Marksman: la bruja de Hugo Chavez	337
Bibliografía	345

AGRADECIMIENTOS

Este libro no hubiera sido posible sin la colaboración de colegas y amigos. Quisiera agradecer a Mariano Villaba por darme puntos de vista con la sección de Esoterismo. A Diego de El Arca, quién me brindó material bibliográfico. A la gente del archivo Harry Ransom Center que me ayudó a encontrar material de investigación. A Alberto Martínez quien me dio herramientas para esta investigación. Al profesor Brian Levack quien me facilitó información del Archivo. A mis amigos de Venezuela quienes me ayudaron con la parte sobre el espiritismo maliancero. A Andrés Sanchez, quien me ayudó con los conocimientos de la Santería. Y por supuesto a Sean, quien tuvo la paciencia y el amor infinito y permitió que este proyecto pudiera terminarse.

PREFACIO

En 2017 en el marco de un ciclo de conferencias sobre historia cultural en la ciudad de Buenos Aires, surgieron varias sugerencias de un público hambriento de conocimiento sobre brujería y, sobre todo, de la relación de ésta con el poder. Muchas personas, en su mayoría mujeres, que venían a mis charlas, me pedían que hablara más en profundidad sobre temas de ocultismo, al esoterismo, el paganismo y, por supuesto, las brujas.

Vale decir que estamos viviendo - gracias a la globalización y el consumo de internet - una suerte de “destape de fuentes” que relatan historias jamás contadas acerca de mujeres influyentes de una manera muy particular. Siempre que la Historia habló de las mujeres, lo hizo desde un lugar secundario o peyorativo, invisibilizando sus logros y pensamientos, y resaltando más bien sus sentimientos en la esfera privada. La novedad es que hoy, y gracias a los medios de comunicación y la cuarta ola feminista del siglo XXI, estamos desempolvando viejos documentos que nos abren a nuevos debates y que nos posibilitan el acceso a mucha información disponible de primera mano de mujeres que hasta ahora habían sido “invisibles”. Y cuando digo “invisibles”, no me refiero a que no se nombraban o no se escribía sobre ellas, sino de “cómo” se hablaba de ellas. Pero para analizar estos conceptos no pretendo dirigirme solamente al lector académico. Quiero que sea algo para que todos puedan entender y comprender que estamos descubriendo que la influencia de muchas mujeres no estaba necesariamente relacionada con su rol de acompañante, de hija, de esposa o de consorte, sino también en un rol diferente, de acción y transgresión. En todo eso estaba la bruja, un personaje en vías de deconstrucción. Recuerdo en una movilización del 8 de marzo, ver a un grupo de mujeres desfilar por las calles de Buenos Aires, vestidas de brujas. Era la primera vez que veía la utilización de un disfraz de bruja para protestar, para reclamar y reivindicar un derecho, y no para celebrar Halloween. Y hacia allí voy, a demostrar que la

bruja fue demonizada y temida porque tenía poder, un poder que expresaba a través de la acción, el conocimiento y el alzamiento de su voz. Una mujer (y bruja) que protestaba contra el sistema y por eso había que estigmatizarla y si era posible, exterminarla. Es por eso que la bruja es una forma de contracultura en la cultura misma. Y ha representado durante siglos, a una forma de resistencia a las estructuras hegemónicas.

Por suerte, el constante aprendizaje que nos trae la deconstrucción de diversos temas debatidos en una academia dominada por la razón y el poder masculino a lo largo del siglo XX, está dando sus frutos. Me considero una espectadora privilegiada y me siento en deuda con el momento histórico en el que vivo, si no puedo compartir a través de este libro, un compendio de historias que revelan el verdadero poder y función de las brujas en la sociedad. Muchos datos quedarán fuera, o quizás se verán en los próximos libros, por lo que me centraré en algunos aspectos bibliográficos y sobre todo, en el pensamiento de cada una de las mujeres que he escogido. Claro que los hombres también son parte de esta obra. Y hablaré de ellos, ya que muchos – tanto positiva como negativamente – contribuyeron a la construcción del poder de la bruja.

Todo el material volcado en esta investigación ha surgido de conversaciones con amigos y colegas, quienes me alentaron a vivir esta experiencia. También son parte de este trabajo las horas de rodaje de una película sobre la temática, que me permitió expresar mi conocimiento a través del séptimo arte.

Por último, quiero resaltar que este libro fue terminado en tiempos de la pandemia del coronavirus, algo que me alentó a pensar mucho más sobre los cambios que estamos viviendo. ¿Hacia dónde vamos? ¿Será esto un cambio de paradigma? ¿Qué futuro nos depara a las mujeres? Está por verse, pero lo que sí sé, es que la *Revolución de la Hijas* como titula Luciana Peker en su libro, es un hecho que no podemos negar. Y esa revolución se tiñe del resurgir de viejos libros escondidos, problemas invisibilizados de ayer y hoy, y espero, que no sean los del mañana.

Salomé Suarez
Austin, Texas.
Abril de 2020

INTRODUCCIÓN

Cualquier mujer que haya osado desafiar el orden patriarcal establecido por siglos ha sido tildada de histérica, loca, desagradable y, en muchas ocasiones, bruja. Con mucha liviandad se ha acusado a miles de personas en base a prejuicios muy ligados al universo femenino. Ya entrada la Modernidad en Europa, muchos teólogos con imaginación para la ficción, también jueces y eclesiásticos que impulsaron la feroz represión contra la mujer, eran conscientes de que la brujería y todo lo que esto traía consigo, era una nueva amenaza, quizás una secta nueva, que nada tiene que ver con las anteriores ya conocidas, sino que ésta era distinta de cualquier otra que la cristiandad haya conocido en el pasado. Hoy en día y gracias a las nuevas generaciones de investigadores, se está trabajando arduamente en reconocer el rol de ciertas miles de mujeres que habían estado silenciadas en los libros de historia. Es necesario que conozcamos esta faceta de nuestro pasado. Que conozcamos a estas mujeres. Es por eso que me puse como objetivo hacer un repaso por distintos períodos históricos mostrando que el poder de las brujas en distintos ámbitos de la sociedad ha sido realmente efectivo y que trajo consecuencias en decisiones tomadas por quienes acudían a ellas. Si bien muchas quedarán afuera de esta edición, intentaré darles una identidad a las que considero más importantes e influyentes. Seguramente en futuras ediciones se irán ampliando los horizontes. Espero que este aporte pueda lograr abrir muchos más debates sobre el rol de las mujeres como sujetos activos en la vida política y social de las personas.

El libro contiene una compilación de biografías conjuntamente con un análisis historiográfico accesible al lector que no está familiarizado cien por cien con el mundo académico. Intentaré que la lectura de estas palabras abra paso a la reflexión del pasado y el presente para que el futuro sea prometedor y revolucionario. Insisto en que las próximas generaciones discutan sobre estos

personajes que hasta hoy han estado aislados del análisis. Cada una participó en distintos procesos de la historia, desde un espacio sombrío, oculto, pero efectivo. ¿Cómo fue posible que *ellas* cambiaran e influyeran a diferentes personajes de poder desde una posición que siempre parecía ser secundaria, pero que cuando revisamos los documentos, nos damos cuenta de que no fue así? Si bien, muchas de ellas quedarán afuera, no quiero dejar de mencionarlas: la pitonisa Endor, Medusa, Juana de Arco, las brujas de Pendle, etc.

Es sabido entre los círculos académicos, que durante la Edad Media y la Edad Moderna, por ejemplo, la figura de la partera constituyó uno de los ejes centrales en las comunidades campesinas puesto que, de alguna manera, éstas regulaban (sin saberlo) el control de la natalidad de la futura mano de obra de las familias. Estas mujeres, a su vez, conocían más que nadie, los secretos del parto, las determinadas hierbas para paliar el dolor, para concebir y también para abortar. El fenómeno del parto era en aquella época un verdadero misterio *femenino* que estas parteras dominaban y traspasaban de generación en generación. Es por esto, entre otros factores, que no tengo dudas acerca de ese estereotipo construido en la Era Moderna de la bruja “asesina de niños” estaba muy ligado a la figura de la partera conocedora de los misterios de la vida y la muerte. Kate Dumycz afirma que el 58% de los actos de brujería ligados a las mujeres tenían a los niños como víctimas, mientras en las acusaciones contra los hombres, el porcentaje era sólo de 5,7%. La crianza de los hijos en el siglo XVI fue en gran medida parte de la esfera doméstica. Al tener víctimas infantiles y más allá del sexo de los infantes, la autora se pregunta: ¿se podría percibir la brujería ligada a los niños como el acto de una mujer (la bruja) contra otra (la madre de la víctima)? Quizás los hombres no hubieran estado interesados en las víctimas infantiles, ya que este acto podría verse como un acto de brujería de un hombre “superior” a una mujer “inferior”¹.

Ahora bien, los estudios historiográficos sobre estos temas arrojan a la luz que el proceso de persecución de mujeres en la Europa

1 Dumycz, Kate. *Female power: witchcraft and gender in Elizabethan England*. Cert Hum (Open), Adv Dip Local History (Oxford). 2005, pág. 12.

Continental y las Islas Británicas duró aproximadamente 600 años, alcanzando un cénit en los siglos XVI y XVII, extendiéndose hasta bien entrado el siglo XVIII. En regiones como Irlanda, el ocaso de las brujas tuvo lugar en 1711 y en Inglaterra en 1717. En Alemania la última persona acusada de brujería fue ejecutada en 1775, en España en 1781, en la Suiza protestante en 1782. Polonia quemó viva a su última bruja tardíamente en 1793 y la última ejecución en Escocia fue en 1727. Pero para entender un poco más a fondo estas cuestiones, propongo analizar en la primera parte algunos conceptos en torno a la mujer y su relación con la Historia, el feminismo y los enfoques acerca de lo que significa el mundo de las brujas. Luego analizaré las historias mitológicas referidas a las mujeres en la antigüedad en Oriente y Occidente. Más adelante recorreré a mujeres que durante la Edad Media, mal llamada “oscurantista”, ejercieron un rol de poder a través de la magia y la superstición. También veremos qué papel jugarán las mujeres en el periodo de la gran Caza de Brujas europea y cuáles fueron sus estrategias para desenvolverse en el poder. Luego veremos cómo se desarrolló la brujería en las colonias norteamericanas, quienes fueron algunas de sus protagonistas y que tipo de magia y que influencias ejercieron. También me centraré en algunos personajes icónicos afroamericanos para luego continuar con las brujas en tiempos de la Revolución Francesa. A su vez recorreré algunas brujas del mundo colonial latinoamericano y luego veremos hacia el siglo XIX, como la declinación de la brujería y surgimiento del vampirismo entrarán en escena en la literatura y la cultura romántica. El auge del ocultismo y el espiritismo se dieron de la mano de algunas “brujas modernas” transgresoras como Helena Blavatsky, Annie Besant y las hermanas Fox. En la última parte hablaré del mundo ocultista en el siglo XX centrándome en la llamada Guerra Mágica en tiempos del nazismo. Finalmente hablaré de las mujeres esotéricas durante la Guerra Fría y de las santeras en tiempos de la Revolución Bolivariana de Venezuela.

El poder que tuvieron estas mujeres a lo largo de la historia, por el hecho de poseer un conocimiento que podía exceder las expectativas de las épocas en que cada una desarrolló sus actividades es revelador en las fuentes historiográficas. La historia ha hablado de algunas de ellas pero quizás sin resaltar el aspecto

brujeril como un aspecto positivo. Siempre se ha relacionado a la bruja con el diablo y con lo más vil del ser humano. Sin embargo, y después de años de investigación, creo que el ser una bruja en la historia ha significado ser un sujeto de poder. No necesariamente por manipular elementos materiales, sino por el hecho de saber y dominar aspectos que para quienes acusaban, eran inalcanzables o impensados. Tal como afirma Anne Barstow, el trabajo de la curandera rural y de su homóloga urbana cubría los campos de lo que hoy llamamos magia y de la medicina. Su trabajo también interfería peligrosamente con el de los sacerdotes.

Por otro lado, quiero señalar que el crimen de brujería no fue un delito netamente individual, sino más bien colectivo en donde lo que veremos es que las autoridades (sobre todo eclesiásticas) percibían la existencia de una conspiración liderada por el diablo cuyo objetivo sería la alteración del orden cristiano y el arrebato del control de la creación misma. Y en esta conspiración perecieron alquimistas, nigromantes, médicas, brujas, y todo aquel que alterara el orden existente. No hay dudas de esto. Como dice Jules Michelet en su obra *Historia del Satanismo y la Brujería*, la Iglesia, que detestaba al médico profundamente, con todo su corazón, no dejó por esto de fundar su monopolio, para extinguir a la bruja. Se declaró en el siglo XIV, que si la mujer se atrevía a curar sin haber estudiado, era bruja y merecía morir. Esta teoría del complot y de un enemigo interior desembocará en el estereotipo del *Sabbat* (al que me referiré más adelante) puesto que los conspiradores se reunían en determinadas noches para rendir homenaje a su líder, o dios para así planificar posibles atentados contra la sociedad. Así, muchos demonólogos y teólogos imaginaban este tipo de reuniones masivas bajo esquemas ritualísticos sofisticados que había que sí o sí, exterminar. Si revisamos este análisis desde la perspectiva marxista de la violencia, veremos que es un fenómeno económico, social y político, y sólo derivadamente un fenómeno individual. No es que - como recordó en su momento Adam Schaff - los individuos estén ausentes en la concepción de Marx, pero su vida individual es la resultante de las relaciones sociales (políticas, económicas y culturales) que se cristalizan en ella. En consecuencia, las fuentes de la configuración de la personalidad humana están en la sociedad. Se entiende por qué,

en el tratamiento que hace Marx de la violencia, no sólo quede excluido el individuo, sino que, además, se pongan de relieve sus características macrosociales y macropolíticas: la misma tiene como sujetos privilegiados a colectivos de los cuales es parte subordinada el individuo². Fue, entonces, la caza de brujas a lo largo de la Historia, una forma novedosa de herejía, quizás, la más potente de todas. Tal es así que debemos luchar para que se reconozca el verdadero genocidio de mujeres. Esa es la cuenta pendiente que debería empezar a saldarse a partir de ahora.

2 Gonzalez, Luis Armando. Raíces sociales de la violencia: el aporte del Marxismo. Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J." Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. FLACSO - México, pág. 321.

PRIMERA PARTE
LA MUJER FRENTE A LA HISTORIA

Capítulo I: La bruja y la revolución feminista

Se habla mucho en la actualidad de las brujas, la magia y el ocultismo. Hay un renacer y ¿por qué no? una moda que tiende a rescatar las creencias antiguas. Esto se observa claramente en el auge de las terapias alternativas y la promoción de diferentes actividades en diferentes centros holísticos. En el mundo globalizado, en donde todos estamos en constante comunicación, lamentablemente nos sentimos muchas veces imbuidos en una profunda soledad y aislamiento, y pareciera que lo “alternativo” es una herramienta útil para trabajar en nuestro interior. Pero sigamos indagando a qué se debe esta avalancha de información sobre el tema. Pienso en parte que se debe a la revolución feminista que está poniendo a la mujer en un lugar que le ha correspondido por siglos. La responsabilidad que hemos tenido los historiadores ha sido de gran importancia. Tal como afirma Rita Segato, la historia de los hombres es audible, la historia de las mujeres ha sido cancelada, censurada y perdida en la transición del mundo-aldea a la colonial-modernidad. ¿Será que el machismo imperante en las mentes de los historiadores han invisibilizado el rol de muchas mujeres que ejercían determinadas prácticas en los ámbitos de la sociedad, desde las clases populares hasta las elites gobernantes? Creo que hay mucho de esto, sin embargo las nuevas generaciones estamos cambiando de paradigma de cara al siglo XXI. ¿Por qué insisto con esto? Pues, a lo largo de la historia los historiadores rechazaban que la misoginia y el patriarcado fueran categorías históricamente válidas y se negaban a considerar a las mujeres como un grupo que pudiera aislarse para su estudio histórico. Es como si en los informes sobre el holocausto nazi todos estuvieran de acuerdo en que la mayoría de las víctimas eran judíos, pero nadie mencionara el antisemitismo o las persecuciones violentas contra los judíos,

con lo que estaría implícito que era “natural” que los judíos fueran las víctimas³. Hay que cambiar.

Si tan solo pudiéramos definir el concepto de bruja, brujería o hechicería como un conjunto de conocimientos y prácticas atribuidas a personas con ciertas habilidades para un fin determinado, la cosa sería más simple. Pero aquellas prácticas eran mucho más que habilidades. Eran filosofías de vida adoptadas a lo largo de la historia que me propongo analizar con detenimiento.

La etimología de la palabra bruja es de un contenido dudoso. Podría pensarse en orígenes previos al mundo romano. Las primeras imágenes de las brujas como tales se encuentran alrededor del siglo XIII, en donde aparecen montadas en escobas, sin embargo, sería recién hacia 1400, en donde apareció el término alemán *hexe* para definir a la bruja, aunque recién tomó fuerza hacia el siglo XVII. Jesús Callejo, siguiendo las líneas de Julio Caro Baroja, propone que hay que hacer una separación del concepto de hechicería y el de brujería, que no son la misma cosa. La *brujería* implica caracteres de marginalidad que no suelen darse en la hechicería y la magia, y lo ideal sería reservarla para designar las prácticas atribuidas a los brujos y brujas de la Europa entre los siglos XIII y XVIII⁴. Siguiendo esto, las brujas podían hacer magia pero se distinguían de magas y hechiceras esencialmente en los objetivos, en la forma de actuar y en su pacto con el diablo. Esta correlación tan estrecha entre ambos conceptos puede apreciarse en que magas y brujas compartían algunas actividades (hechizos, sortilegios, encantamientos, conjuros, pócimas, etc....) y la línea que las separa es tan delgada que podía ser atravesada al realizar alguna práctica extraña que despertara recelos, y al ser calificada como brujería, podía traer consecuencias para los protagonistas. Quién claramente define estas premisas es Caro Baroja, quien afirmaba que la bruja típica es un personaje que se desarrolla sobre todo en medios rurales, mientras que la hechicera de corte clásico habita en medios urbanos o en tierras en que la cultura urbana tiene gran fuerza. Las primeras son las que habrían

3 Barstow, Anne L. La caza de Brujas en Europa. 200 años de terror misógino. Ed. Tikal, pág. 18.

4 Callejo, Jesus. Breve Historia de la Brujería. Ed. Nowtilos. Madrid. 2006, pág. 38.

sufrido directamente la persecución en masa, mientras que las hechiceras, conocidas desde la época clásica (y que veremos más adelante) cuyo conocimiento había sido transmitido alrededor del mundo sin límites temporales ni espaciales no tuvieron ese problema. Pero sigamos pensando en estos conceptos. ¿En dónde radica la distinción entre una hechicera tradicional y la bruja de la era moderna? En principio, la hechicería tradicional no estaría envuelta en la idea del complot que veremos que se desarrollará en la Edad Moderna. La hechicera podía producir daños a distancia y de manera solitaria, como lo hacía Ericto en Tesalia o Baba Yaga en la lejana Siberia. Y éstas no se encuentran envueltas en la idea de “conspiración”. Al menos eso se observa en los documentos hoy en día. Pero quiero ir más allá, por eso me decidí a incluir mujeres espiritistas y ocultistas en este libro, quienes reflejan mi pensamiento acerca de que, aunque haya diferentes conceptos que nos lleven a pensar a las brujas y hechiceras, para mí, toda aquella mujer que tuviera un poder sobrenatural que, a su vez desafiara hegemonías, entraría en la categoría de *bruja*. Y con esto no quiero menospreciarlas sino más bien, reivindicarlas, reforzando el concepto de bruja como “mujer con poder sobrenatural” o “mujer transgresora”.

Algunas perspectivas antropológicas perciben una distinción entre la brujería como expresión de un poder maligno en el cuerpo de una persona y la hechicería como la utilización de una habilidad o un conocimiento mágico para beneficiar o perjudicar a otros. Lo que lleva la etiqueta de brujería se suele interpretar como fuerza destructiva. La bruja devora la capacidad vital de la víctima. Pero en realidad, la gente tiende a unificar ideas y prácticas, y a borrar distinciones. En cierta forma, la bruja se convertía en lo contrario una verdadera persona, una *antiimagen* de la sociedad más que un ser humano malvado, pero corriente con ciertos poderes mágicos. En este sentido, la brujería fue “producida” por la jerarquía eclesiástica en un contexto de luchas permanentes por afirmar su autoridad. Fue la misma Iglesia católica, la que diseñó el carácter de la brujería diabólica como un espejo en cual reflejarse para dividir, generar caos y así, reinar.

Para terminar, también quisiera incluir el estereotipo del vampiro puesto que se vislumbran ciertos vínculos. Tanto la

bruja como el vampiro poseen características en común según el contexto en que fueron creados. La cultura teologal que formuló el estereotipo del sabbat en el siglo XV – de la cual se sustentó el discurso de la caza de brujas – y la literatura irlandesa que dio vida al personaje de Drácula, supieron nutrirse de material folklórico que los preexistía, resignificando nuevos contenidos a relatos que tenían ya un largo pasado anterior⁵.

HERSTORY

Según el diccionario de la RAE el concepto feminismo se refiere al movimiento social que reivindica para la mujer, en el terreno jurídico, su plena igualdad de derechos civiles con el hombre; en el político, el derecho a votar y a ser votada; en el económico, el derecho de acceder a todas las profesiones y a ser retribuida tanto como el hombre. Sin embargo, esta definición parece haber estado ausente en las formas de hacer historia de los últimos siglos.

La visión androcentrista (que refiere a las prácticas otorgadas al varón propiamente dicho y a su punto de vista en una estructura central, tanto en el mundo como en la sociedad, la historia y la cultura) ha constituido el sujeto de referencia, dejando fuera a las mujeres de todo tipo de escenario. Y no sólo esto, sino que también ha abarcado la esfera del lenguaje y las instituciones sociales. Amparo Moreno afirma el andro-centrismo hace referencia a la adopción de un punto de vista central, afirmado hegemonícamente y relegando a los márgenes de lo insignificante y lo negado, y considera impertinente para valorar como superior la perspectiva obtenida; ese punto de vista sería propio, no ya del hombre en general, sino de aquellos hombres que se sitúan en el centro hegemónico de la vida social y que se autodefinen como superiores y, para perpetuar su hegemonía, se imponen sobre otros mediante la coerción y la persuasión/disuasión. Esta idea de una realidad planteada desde una única mirada masculina posible

5 Campagne, Fabián, Vampirismo y estereotipo de la bruja en la España de los siglos XV y XVI, en "Zilele Dracului: las diversas caras del vampiro", compilado por Fernanda Gil Lozano y José Emilio Burucúa (h). 1ra. ed. Eudeba. Buenos Aires. 2002, pág. 31.

y universal sin duda ha llevado a la invisibilidad de las mujeres, negando la mirada femenina de las cosas y ocultando cualquier aporte realizado por la mujer. Responsabilidad sin duda tenemos los historiadores en esto, y no me cansaré de expresarlo, pues desde el inicio hemos silenciado desde el discurso, el saber y el poder. Por otro lado, Michel Foucault expresó que todo discurso incluye, ordena y afirma elementos a base de excluir y negar a otros. Ésta puede ser una línea de indagación en la reflexión en torno al androcentrismo del discurso lógico-científico, en sus diversas manifestaciones: por un lado valorando positivamente lo excluido, lo negado, lo marginado, lo silenciado. Lo hasta ahora considerado como in-significante, lo relegado a las márgenes no escritas, deja de ser identificable con inexistente y empieza a cobrar significación y vivacidad hasta ahora insospechadas; por otro lado lo afirmado y lo incluido, resalta sobre el fondo de lo que niega, de lo que aparece negativizado y silenciado y, cobra una dimensión histórica más real.

En la actualidad podemos bucear en la otra historia, la de *ellas*, la *herstory*⁶ aunque sea una paradoja y aún no podamos hablar de una “historia universal” que nos incluya a todos. Por algún lugar debemos comenzar.

Ahora bien, “La historia de ellas” ha sido utilizada de muy distintas formas. Algunas historiadoras han recogido datos sobre mujeres para demostrar su semejanza esencial como sujetos históricos respecto de los hombres. Tanto si descubren la participación de las mujeres en los acontecimientos políticos más importantes, como si escriben acerca de las acciones políticas de éstas en su propio nombre, los historiadores introdujeron un tema nuevo – las mujeres – en categorías históricas ya establecidas, e interpretaron sus acciones en términos reconocibles para los historiadores políticos y sociales. Un ejemplo de esto es la posibilidad de mirar al movimiento político de las mujeres desde las bases, y no desde sus líderes. Una realidad en nuestra profesión, pero pienso que hay que analizar la historia de las mujeres desde la micro y hacia la macro historia, desde los *Annales*, que permite entender los

6 Término acuñado en la década del 70' por las historiadoras feministas en contraposición a la denominada “historiografía convencional”.

cambios en las estructuras parentales, las relaciones humanas, la vida cotidiana y los grandes movimientos colectivos.

Evidentemente han existido voces disidentes en la historia, pero nunca nos hemos detenido a analizarlas como corresponde. Las brujas son ese Otro entre nosotros que no ha tenido la importancia ni el estudio minucioso que ha merecido. Tampoco lo han tenido aquellas mujeres que se atrevían a alzar la voz, como Guillermina de Bohemia, por ejemplo, quién en el siglo XIII propuso la creación de una iglesia exclusivamente de mujeres afirmando que la redención de Cristo nunca había alcanzado a la mujer y que Eva había sido castigada sistemáticamente en vez de ser liberada. Aquella iglesia fue identificada como una secta, excluida y denunciada por la Inquisición a principios del siglo XIV. Aunque tampoco aquí veo atisbos del feminismo propiamente dicho, me ha llamado la atención el hecho de que en la Edad Media ya se planteara una iglesia “exclusiva para mujeres”. Aun así, la lucha organizada y colectiva del feminismo recién se daría entre los siglos XVIII y XIX donde mujeres como Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft, alzaron sus voces en las revoluciones que cambiaron el mundo. Pero ¿cómo fue posible ese proceso? ¿Qué mecanismos emplearon las mujeres y por qué fue paradójico?

El feminismo surgió, entonces, como protesta contra esa exclusión, y uno de sus objetivos era la “diferencia sexual” en la política, pero para ello, debía expresar sus reclamos en nombre de “las mujeres” (que a nivel del discurso eran producto de la “diferenciación sexual”) y, en la medida en que actuaba por “las mujeres”, terminaba reproduciendo la misma “diferencia sexual” que quería eliminar. Esa paradoja - la necesidad de aceptar y de rechazar al mismo tiempo la “diferencia sexual” - fue condición constitutiva del feminismo durante su larga historia⁷. Y es cierto, pues la paradoja podría entenderse como una posición que contrasta con la que es dominante, marcando así la diferencia y a su vez desafiando las creencias ortodoxas. Siguiendo a Joan W. Scott estas paradojas no serían a modo de oposición sino más bien un elemento constitutivo del propio feminismo. La historia

7 Scott, J. W. Las mujeres y los Derechos del Hombre, Feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2012, pág. 20.

del feminismo es la historia de mujeres que sólo tienen paradojas para ofrecer, no porque - como afirman los críticos misóginos- su capacidad de razonamiento sea deficiente o su naturaleza fundamentalmente contraria, ni porque el feminismo sea una corriente que aún no ha conseguido plantear bien su teoría y su práctica, sino porque, históricamente, el feminismo occidental ha sido constituido por prácticas discursivas de la política democrática, que han hecho equivalentes la individualidad y la masculinidad.

A lo largo del siglo XX, las mujeres fueron adquiriendo lentamente la independencia económica y una elevación en los niveles educativos que coadyuvaron decisivamente a la extensión del apoyo social de aquellos movimientos que pregonaban la igualdad de derechos de la mujer. Éstos surgieron a fines del siglo XIX de la mano de las sufragistas. Sin embargo, hay que aclarar aquel movimiento se desarrolló dentro de un matiz romántico contrario a la Ilustración (de nociones éticas) que, en vez de relacionarse con la razón y el individuo, se vinculó mucho más con los valores comunitarios, la identidad nacional y el espíritu colectivo solidario. La esencia de aquella feminidad decimonónica estaba bastante dissociada de la individualidad. Así, los reclamos de las mujeres del siglo XIX van a encarnar más bien la excelencia moral aunque sin nunca proclamarse como sujetos particulares. El sufragismo se rebeló contra la misoginia sin confrontarla, sino más bien la matizó con la demanda feminista. Me refiero a que el movimiento sufragista reclamaba derechos civiles y políticos para las mujeres indicando que la incorporación de las mismas dotaría al espacio público de valores formalmente femeninos, es decir, la solidaridad, los valores familiares, la maternidad, etc. En todos los casos, el feminismo sigue atrapado en la idea de que es necesario definir el *ser mujer*.

Entonces me pregunto ¿cómo le daríamos entidad a esos sujetos, cómo los insertamos en la historia si no elaboramos primero la idea fundamental de *Ser*? Es complejo y extenso, pero haré hincapié en algunos conceptos que nos llevarán a entender este interrogante. Por un lado esta la cuestión del género y por otro la de patriarcado. Dos pilares para entender que significó *ser una bruja* a lo largo de la historia. Cualquier fuente, archivo, libro

e iconografía que veamos sobre la temática está trazado por la visión patriarcal y de género. Toda acusación por herejía, idolatría y otros motivos dirigidos hacia la mujer se teñían de estos temas.

GÉNERO Y PATRIARCADO

El término género, como sustituto de las mujeres, sugiere que la información sobre las mujeres es, necesariamente, información sobre los hombres, y que lo uno implica es el estudio de lo otro. Este empleo conlleva a ver el mundo de las mujeres como parte del mundo de los hombres, creado dentro de éste y por éste. Tal empleo desecha la utilidad interpretativa de la idea de las esferas separadas, y sostiene que el estudio separado de las mujeres contribuye a perpetuar la ficción de que una esfera, o la experiencia de un sexo, poco o nada tienen que ver con el otro sexo. Además, el género también se utiliza para designar las relaciones sociales entre los sexos⁸. La filósofa norteamericana Judith Butler en su obra titulada *El Género en Disputa* elaboró una postura en donde cuestiona la categoría género ya que parte de un paradigma identitario heterosexual dotando la política feminista de categorías falsas y tramposas. El género – según Butler – es una ‘performance’ y no una identidad, es una serie de atuendos, apariencias, gestos y una especie de travestismo producto de actos repetitivos e incorporados de manera continua. Aunque la idea de performatividad pueda transgredir algunos elementos simbólicos del género, no significa que la autora vea esto como una construcción cultural histórica, sino al contrario, se puede observar un retorno al binomio masculino – femenino. Ahora bien, aquella noción de performatividad apropiada por Butler, nos permitiría acercarnos a conceptos tales como la identidad, la idea de sujeto, la tradición, la herencia, la libertad y la elección.

Por otro lado tenemos el concepto de patriarcado. Desde la sociología se han construido diferenciaciones claras del orden de la naturaleza y el objeto de estudio de las disciplinas biológicas en los fenómenos sociales. La relación entre la cultura

8 Scott, J. W. Género e Historia, op. cit. pág. 53.

y naturaleza y la hipótesis del determinismo biológico podrían explicar la desigualdad político social. La noción más interesante de patriarcado fue acuñada por Kate Millet para definir un sistema social que oprime a las mujeres. Para la autora, una sociedad patriarcal implicarían dos principios fundamentales: por un lado, que los hombres deben dominar a las mujeres, y por otro, que los hombres viejos deben dominar a los jóvenes. En consecuencia, las relaciones entre los sexos están reflejadas en lo que el sociólogo Max Weber denominaba *relación de dominación y subordinación*, lo que las convierte en relaciones puramente políticas. El patriarcado como expresión de la dominación masculina, supone la división sexista de la sociedad por género y constituye el arquetipo de *la violencia simbólica*, de la que hablaba Pierre Bourdieu para referirse al poder que logra imponer su fuerza pero de forma legítima, esto es, disimulando las relaciones de fuerza en las que se fundamenta. En base a esto, la organización social actual no habría cambiado en esencia sino solo en apariencia, pues, seguiría siendo el orden existente de las sociedades arcaicas bíblicas. Los varones de la actualidad tendrían pocas diferencias con los padres que disponían de la vida y de la muerte de hijos, esclavos y rebaños. Es ése ordenamiento social el que debería destruirse para liberar a las mujeres. La visión totalizadora del patriarcado se extendió y se incorporó al discurso político y en el hacer académico con escasas herramientas de análisis y poca reflexión. Es por eso que la categoría patriarcado resultó ser un concepto vacío de contenido en varios aspectos. Desde el punto de vista histórico se volvió un sinónimo de dominación masculina sin valor explicativo y desde una óptica política pudo servir para la movilización, aunque no pudo resistir a las polémicas con muchos críticos del feminismo y tampoco pudo dar cuenta de los conflictos inmediatos a resolver en la práctica del movimiento⁹.

Rita Segato expresa que el patriarcado - basado en la desigualdad - es la estructura política más arcaica y permanente de la humanidad que moldea la relación entre posiciones de prestigio y de poder agravada y transmutada en un orden de

9 De Barbieri, T. Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica. Debates en Sociología, Sao Paulo, 1990, pág. 147.

letalidad debido al proceso de conquista y colonización. La expresión patriarcal-colonial-modernidad describe correctamente la prioridad del patriarcado como apropiador del cuerpo de las mujeres y de éste como primera colonia. La conquista hubiera sido imposible sin la preexistencia de ese patriarcado de baja intensidad, que transforma a los hombres en dóciles al mandato de masculinidad y, por lo tanto – dice Segato – los vuelve vulnerables; los hombres de los pueblos vencidos funcionarían como una bisagra entre dos mundos divididos entre dos lealtades: su gente y el mandato de masculinidad¹⁰. En conclusión, la historia del género reorientó significativamente al feminismo, pues se dio un giro de la historia de los sujetos a una historia de relaciones, y mientras que el feminismo representaba la hegemonía del discurso intelectual, el género brindó enfoques más teóricos para analizar los vínculos entre hombres y mujeres. En cuanto al patriarcado, lo que proporcionó a las primeras feministas fue una teoría más abarcativa en donde pudieran identificar las formas distintivas de subordinación femenina ejercida por los hombres.

SEXUALIDAD, PODER Y DISCIPLINA SOCIAL

Siguiendo los lineamientos anteriores, veremos que parte de los objetivos de la gran caza de brujas en la historia han estado relacionados a una novedosa forma de disciplina y explotación. En cuanto a esto, me refiero a que el cuerpo de la mujer ha sido sometido al control del Estado por su capacidad reproductiva. Según Foucault, existen métodos que permiten el control detallado del cuerpo, garantizando la constante sujeción de sus fuerzas e imponiendo una relación de docilidad-utilidad, algo que él denomina las “disciplinas”. Muchos de esos procedimientos disciplinarios se pueden encontrar en conventos, ejércitos y talleres. Sin embargo, ya entrado el siglo XVII y a lo largo del siglo XVIII, serán verdaderas fórmulas de dominación en donde el cuerpo humano entrará en una política de coerciones que

10 Segato, Rita. La guerra contra las mujeres. Traficantes de sueños. Madrid 2016, págs. 18-19.

constituirán un trabajo detallado sobre el cuerpo, una manipulación calculada de sus elementos, sus gestos y comportamientos. Ese cuerpo se convertirá entonces en un mecanismo que el poder explorará, desarticulará y volverá a componer: una “anatomía política” equivalente a una “mecánica del poder” que definirá la apropiación de los cuerpos no simplemente para lograr lo que se desea, sino también para que operen con eficacia. La disciplina – afirma Foucault - fabrica cuerpos sometidos y ejercitados, es decir, cuerpos “dóciles”. Aquella disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo o las disminuye según – en términos económicos – su utilidad y – políticamente – obediencia¹¹. Muchas académicas feministas han desarrollado un esquema que podría aclararnos un poco más sobre estos planteos.

Existe un acuerdo generalizado de que la caza de brujas trató de destruir el control que ejercían las mujeres sobre la función reproductiva, y que esto, en cierta forma, allanó el camino para el desarrollo de un patriarcado mucho más opresivo. Se discute también que la caza de brujas ha surgido acompañada por muchas de las transformaciones que dieron paso al capitalismo. Pero, las circunstancias históricas que abrieron paso a la persecución de las brujas y el desarrollo capitalista implicaron un ataque exclusivo y masivo contra mujeres que aún hoy no han sido investigadas como corresponde.¹² Intentaré abordar un poco más estas cuestiones. Según Silvia Federici, el sistema capitalista ha necesitado de la acumulación de la fuerza de trabajo para poder ampliar el número de población destinada a la exportación de mano de obra. La mujer fértil daba una solución económica con su cuerpo. Entonces, lo que se produjo en los tiempos de la llamada *Acumulación Originaria* de Karl Marx, fue un proceso gradual por el cual ese cuerpo femenino empezó a percibirse como una especie de máquina reproductiva de la fuerza de trabajo. Muchas mujeres comenzaron a ser señaladas como brujas cuando tenían la capacidad de controlar la natalidad (me refiero al uso de anticonceptivos, hierbas abortivas, etc.). Y

11 Foucault, Michel. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* - 1a, ed.-Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2002, pág. 126-127.

12 Federici, Silvia. *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Traficantes de sueños*. Madrid. 2010, pág. 26.

de allí se va construyendo la idea del infanticidio. Justamente algo que mencioné anteriormente con la figura de la partera.

Consecuentemente, la caza de brujas se encargó por varios siglos de demonizar la sexualidad de la mujer en un contexto en donde la disciplina laboral estaba canalizada en la energía humana. La sexualidad (de la mujer exclusivamente) debía ser netamente reproductiva y no del goce. Es por eso que encontramos en muchas acusaciones, que la mujer copula con el demonio en un aquelarre sin límites. El mensaje estaba dirigido a disciplinar y castigar la sexualidad femenina aterrizándolas, en muchos casos, para evitar cualquier método anticonceptivo. La consciencia misma de poseer deseos sexuales (“pensamientos impuros”) ha sido considerada pecaminosa, y al pecado se le supone un origen diabólico. Las mujeres como inductoras de ideas lujuriosas, habrían de ser agentes del demonio, pues con sus encantos podían inducir al varón a pecar. Obsérvese aquí la doble acepción de la palabra “encanto”, que se puede interpretar también como “hechizo” o “embrujo”. Pero, ¿y qué sucede con los deseos sexuales de la mujer? Eran considerados diabólicos y no sólo inducían al pecado, sino que ponían al hombre en la situación de no poder satisfacerlos, para menoscabo de la identidad masculina y el orgullo fálico¹³.

Otro aspecto que merece señalarse es que los juicios contra las brujas también giraban en torno a cuestiones de economía y vida familiar. Muchos historiadores han señalado la naturaleza genérica del cuerpo de la bruja reforzada por acusaciones de contenido sexual y del mundo del trabajo. La brujería se percibía como una práctica que afectaba la economía de las familias y los bienes domésticos, siendo estos dos principios, motores de la estabilidad económica, cuya responsabilidad recaía en la mujer. Durante siglos se estableció una construcción de la imagen femenina basada en el físico, y con esto digo, su capacidad de menstruar y parir, algo que el hombre no podía controlar por sí solo. Esto significaba tener poder. Es por eso que también se fue elaborando una relación entre la sexualidad y lo demoníaco. De

13 Paniagua, C. Psicología de la brujería. *Ars Médica. Revista de Humanidades* 2003; 2. Madrid, pág. 163-164.

aquí que el resultado de esta premisa haya sido la denominación de “sexo débil”, débil e inclinado a ser corrompido por el diablo. Mediante esta construcción se ejercía el control por parte del Estado cuyos agentes adhirieron a una idea de complot masivo de brujas en contra del orden establecido.

No hay dudas que la brujería es una forma de rebelión, que, si insistiéramos más, hasta podríamos transformarla en una revolución, porque la brujas, son mujeres reconciliadas con su cuerpo, y cuando digo reconciliadas, me refiero a que son conecedoras y aceptan todo lo que ocurre dentro de su cuerpo y del cuerpo de otras. El embarazo, las infecciones, la menstruación, la sexualidad y el placer, el aborto, fueron a lo largo de la historia, algo que las brujas conocían, que se atrevían a experimentar, generando autonomía, determinación y definición.

EL CARÁCTER SEXUAL DE LA VIOLENCIA: LAS MARCAS DE LA BRUJA

La violencia sexual se define como todo acto de naturaleza sexual cometido sin el consentimiento de una persona, generándole daños, secuelas y sufrimiento. El delito en sí, no necesariamente debe estar ligado al contacto físico, pues puede ser moral y en la actualidad, a través de Internet. También debemos contemplar que la violencia sexual, especialmente contra la mujer, no estuvo considerada legalmente (por mucho tiempo) como violencia de género a menos que se de en el ámbito doméstico. Dice Rita Segato que en el uso y abuso del cuerpo del otro sin que este participe con intención o voluntad, la violación se dirige al aniquilamiento de la voluntad de la víctima, cuya reducción es justamente signficada por la pérdida de control sobre el comportamiento de su cuerpo y el manejo del mismo por la voluntad del agresor¹⁴. Así sucedió con las brujas.

Enamoramiento, adulterio, anticoncepción, impotencia, infertilidad, aborto, embarazo, parto y crianza de los niños son algunas de las áreas principales hacia las que se dirigía el

14 Segato, Rita, op. cit. pág. 38.

conocimiento de las brujas. Como dije anteriormente, a temas relativos a la sexualidad y la reproducción. La aniquilación de las mujeres depositarias de este conocimiento expresa probablemente que éstos eran algunos de los territorios que creaban mayor tensión en la construcción de las sociedades modernas y que les fueron expropiados durante siglos. Dice Kate Dumycz en su obra sobre brujería en tiempos de la reina Isabel, que muchas mujeres acusadas no tuvieron una vida “convencional” propia del siglo XVI, y es muy probable que la práctica de la brujería haya sido una forma de poder ejercido contra personas “convencionales” dentro de la sociedad en la que vivían. O, tal vez, la gente convencional haya usado poderes para acusar a aquellas no relacionadas exclusivamente con la brujería creando así un “proceso de doble sentido” de poder entre “víctima” y “bruja”.

La creación de la noción de bruja, como hemos visto, incluía, en la mayoría de los casos, al *Sabbat* o aquelarre, en el que estaba presente una idea de libertinaje sexual. Las brujas no solamente podían provocar un mal a través de sus maleficios, sino además, de acuerdo con esta imagen, eran un sector en el que la sexualidad se expresaba fuera de cualquier control. Era una sexualidad femenina fuera del control masculino, lo que resultaba intolerable en esa época y, de hecho, resulta intolerable aún hoy. Además, esa expresión de la sexualidad femenina estaba relacionada con el Diablo, de donde surge la asociación entre la libertad sexual femenina con la idea del Mal. Aunque es necesario realizar estudios específicos sobre este tema, hay bases suficientes para proponer que la persecución de las brujas, la violencia hacia ellas, y su destrucción, también buscaba garantizar el control sobre la sexualidad femenina¹⁵.

Ahora bien ¿Cómo se detectaba a la bruja para luego ejercer la violencia sobre ella? Cualquier marca que una mujer (por lo general de condición pobre) pudiera tener, ya sea un lunar, cicatrices, manchas, vitiligo, etc. era derivada a los “expertos” en detectar

15 Blazquez Graf, Norma. El retorno de las brujas: incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2008, pág. 31.

las *marcas de Satán*, para luego llevarlas a un juicio por brujería. Sin embargo hay que distinguir la *marca de Satán* de la *marca de la bruja*, que se comprendía de pezones anormales. Es decir, que si una mujer tenía un pezón extra en su cuerpo, significaba que esa tetilla era la fuente para alimentar al *demonio familiar* a quién ella servía¹⁶. Cualquier médico que lea estas líneas estará pensando – y con mucha razón – cuántas mujeres que padecían de polimastia fueron acusadas de ser brujas y mandadas a la hoguera. Esas acusaciones no venían solas, sino que se acompañaban a menudo de la tortura.

La tortura física y mental fue un mecanismo inquisitorial legal que se recuerda a través de documentos e imágenes a través de la historia. Ya a comienzos de la era medieval comenzó a utilizarse, por ejemplo, la ordalía del agua. Margaret Murray nos dice que:

“En las Leyes de Athelstan se detalla completamente esta ordalía: cuando la persona que había de ser sometida a ella había sido preparada mediante la oración y el ayuno, era atada de modo que el pulgar derecho quedara sujeto al dedo gordo del pie derecho, y el pulgar izquierdo al dedo gordo del pie izquierdo; así era echada al agua entre apropiadas rogativas al Todopoderoso para que hiciera justicia; si el inculpado se hundía era considerado inocente, si flotaba era culpable. La bruja era “probada” con la variación de que era atada “de modo cruzado”, es decir, con el pulgar derecho sujeto al dedo gordo del pie izquierdo, y el pulgar izquierdo sujeto al dedo gordo del pie derecho”¹⁷.

Durante la cacería de brujas, los tipos de tortura fueron variando y distaron mucho de los que comúnmente se ejercían en los casos criminales. Muchos dispositivos fueron diseñados por la Inquisición sin distinción de sexos. La mayoría se dirigía a dañar los órganos de reproducción. Por ejemplo, el verdugo Jehan Minart de Cambrai, quién preparó el cuerpo de Aldegonde de Rue para la hoguera, examinó sus partes íntimas de pies a cabeza. Para el azote se desnudaba a una mujer de la cintura para

16 Callejo, Jesus, op. cit. pág. 72.

17 Murray, Margaret. El culto a la Brujería en Europa Occidental, Ed. Labor. Barcelona, 1978, pág 10.

arriba – como en el caso de Eunice Cole -, dejando los pechos a la vista del público. Para obligar a confesar a Catherine Boyraionne, un sacerdote le aplicó grasa caliente en los ojos y axilas, en el estómago, los muslos, los codos y *dans sa nature*, en la vagina¹⁸. Entre otras cosas, a muchas se les aplicaba el dispositivo de la pera que se introducía en la vagina y luego mediante un procedimiento giratorio, la pera se abría en el interior destruyendo el útero. También existía la tortura de la pinza, que consistía en lastimar los senos con pinzas o con navajas. La insolencia en la mujer era considerada un delito, que en Inglaterra era castigado con el *scold's bridle* (brida de los insolentes), una jaula de hierro que aprisionaba la cabeza, con unas púas que atravesaban la lengua, o con el *ducking stool*, muy usado para las brujas, silla a la que se las ataba antes de zambullirlas en aguas estancadas o pozos negros¹⁹. Un documento sobre la tortura en la Francia de Luis XIV relata:

“Junto a aquella cama o catre había una butaca o sillón de madera con resortes, en el que se sentaba el paciente, y por medio de esos resortes que lo sujetaban, se le hacía tomar una posición horrible y horizontal. La cabeza hacia atrás y las piernas abiertas durante el proceso: el tormento consistía en quebrantar los huesos de los pies del paciente por los tobillos. Ese mismo sillón se convertía en un caballete para aplicar a la víctima la cuestión del agua que consistía en hacerle beber contra su voluntad muchas azumbres de agua sin poder cerrar la boca para rechazarla; por último, de la butaca salía el paciente atado por las muñecas con las manos ligadas a la espalda para sufrir la cuestión de la suspensión: suplicio en que se dislocaban los brazos de la víctima por el sacudimiento repentino en la subida y caída del cuerpo desde lo alto a lo bajo de la bóveda en que estaban sujetas las garruchas por donde pasaban las cuerdas de suspensión”²⁰.

Insisto en que el concepto de tortura aplicado a la bruja estaba orientado sin duda a la sexualidad en todos sus aspectos. Se

18 Barstow, Anne L, op. cit. pág. 170.

19 Barstow, Anne L, op. cit. pág. 47.

20 Piñerol, Historia del tiempo de Luis XIV. Años de 1680. Tomo I. Madrid. pág. 191.

buscaba en los genitales la “marca del diablo” o la “teta de la bruja”, siendo esto último, una práctica muy común en Inglaterra y en las colonias americanas. De hecho, el reverendo puritano Cotton Mather, que intentaba dominar a una joven de diecisiete años poseída por el demonio, destapó sus pechos y se los acarició. Aquellas marcas se deducían los restos de la cría del demonio y veremos muchos ejemplos de este procedimiento en las próximas páginas. Asimismo, el empleo de la tortura con el objetivo de obtener una respuesta adecuada al pensamiento de los agentes de poder, produjo el ultraje físico y mental de la mujer. Sin dudas, el forzar la confesión de las brujas puede haber sido una tapadera para abusar de los cuerpos con la aprobación social. No sólo eso, el hecho de gozar de un poder jurídico total sobre el cuerpo femenino pudo avivar la propensión a la violencia²¹.

Los resultados fueron explícitos: la mujer debía callar y cumplir con las reglas del sistema para mantenerse relativamente a salvo. Dentro del universo de la tortura, existen documentos que dan cuenta hasta donde podía llegar el abuso del cuerpo. Aristóteles concebía a la mujer como un principio incompleto del varón, luego, esa imagen tamizada por Galeno volvió a cobrar vida en la teoría de la anatomía femenina como una inversión dentro de la masculina en donde se equiparaban los ovarios con los testículos. Así, la reconocida inferioridad de la mujer aparecía como algo impuesto por la naturaleza y el temperamento: el varón era seco y caliente y la mujer, húmeda y fría. La consecuencia fue que todos los órganos femeninos, al ser fríos, internos y húmedos, arruinaban el semen del varón, siendo la mujer responsable de la esterilidad de una pareja²². La menstruación, por ejemplo, era una dolencia, una enfermedad y un exceso natural de la hembra. Era una impureza olorosa y una excusa para el poder patriarcal, que entendía que aquel flujo era una prueba de inferioridad del cuerpo femenino respecto del cuerpo de los hombres. El razonamiento era que la sangre era un exceso que expulsaba el cuerpo de la mujer produciendo efectos de melancolía, suicidios,

21 Barstow, Anne L. op. cit. pág. 172.

22 Calvera, Leonor. Diosas, brujas y damas de la noche. Nuevo Hacer Grupo – 1ª. Ed. – Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 2005, pág. 191.

pero también afrodisíacos para un amante y para contribuir a la concepción: uno de los mayores miedos era que el coito durante la menstruación matara al hombre.

Lo cierto es que muchas mujeres, sobre todo de condición humilde, utilizaban el miedo que inspiraba su reputación como brujas para obtener lo que necesitaban. Pero no siempre el poder que ejercían operaba a favor. La historia de Anna Pappenheimer es uno de los más emblemáticos de la historia. En el marco de un juicio que se llevó en Alemania el 29 de julio de 1600, una familia completa fue enjuiciada por brujería tras haber confesado asesinar a más de 400 niños por medio de un ungüento proporcionado por el mismísimo diablo. El cabeza de familia, Pablo Gamperl, fue empalado, a su esposa Anna, principal acusada de brujería, se le cortaron sus senos, y luego éstos fueron puestos en la boca de sus hijos. La simbología de cortar los senos, implicaba un mensaje explícito: la destrucción de la capacidad de la mujer de amamantar. Asimismo, el tormento del agua fue la siguiente acción contra ella. Aunque ofreciese respuestas deseadas por sus verdugos, su estómago fue destruido. ¿Sería este mecanismo una forma de parodiar el embarazo? ¿Era el tormento un ingrediente sexual propio de la violencia ejercida contra el Otro?

No quedan dudas de que el carácter sexual de la violencia y la persecución de las brujas en el siglo XVI se direcciona paralelamente al incremento de leyes de represión de la conducta sexual. De hecho, los cargos legales de los que podía ser acusado un individuo (adulterio, aborto, infanticidio e incesto) abundaban cada vez más a medida que avanzaba la Reforma y luego la Contrarreforma. Muchas mujeres eran castigadas con frecuencia y con más severidad que los hombres. El único delito sexual por el que se castigaba al hombre repetidas veces era la sodomía, que, en muchos casos, iba acompañado con la acusación de brujería²³.

23 Barstow, Anne L.op. cit. pág. 172.

SEGUNDA PARTE
BRUJAS DEL MUNDO ANTIGUO

Capítulo II: cuando las brujas eran diosas

A lo largo de los siglos han existido divinidades referentes para cualquier tipo de actividad relacionada con la vida cotidiana. Tanto en Grecia, en Roma y en el Oriente Próximo se desarrollaron creencias que inspiraron a muchas de las ideas en las que se basó luego la brujería europea. En todas aquellas civilizaciones se puede observar una confusión entre la hechicería y la demonología, donde se le asignan a un demonio características similares a los de una bruja, como veremos con el personaje de Lilith. En Japón existió Yama-Uba, la bruja de las montañas y en Rusia, Baba Yagá, bruja de los bosques. Egipto tuvo a Bastet, diosa de los gatos y la India tuvo a Kali, quién representa el amor como una transformación, el tantra, el orgasmo, el amor libre y la menstruación como una fuente de poder relacionada al parto, al aborto y a la menopausia. En *El asno de oro*, Apuleyo relata al personaje de Pánfila, quien se convertía en lechuza gracias a los ungüentos mágicos que ella misma preparaba. En la obra de Ovidio, llamada *La Metamorfosis*, la bruja Medea lograba detener el envejecimiento. En la *Odisea* de Homero, aparece Circe, una bruja conocedora de hierbas mágicas que ayudaba a los navegantes cada vez que llegaban a la costa. También existió la diosa Hécate, referenciada como la luna negra y ejecutora de ritos mágicos. También era la reina de las brujas y representaba, a su vez, a diosas como Artemisa, Diana o Selene. ¿Pero, a qué se debe esta vinculación de las diosas con las brujas? Hécate, por ejemplo, era la protectora de las plantas venenosas que a menudo utilizaban las hechiceras, plantas que tenían una doble función: por un lado podían curar, pero también matar, dependiendo de los conocimientos adquiridos, de la dosis y de la intencionalidad con la que eran empleadas²⁴. Todas las diosas fueron creadoras y destructoras a la vez, representando la dualidad de la naturaleza cíclica de la mujer. Fue así como nacieron los

24 Callejo, Jesus. op. cit. pág. 42.